

LA CREMACIÓN FUNERARIA DE LOS ÍBEROS

Emeterio Cuadrado Díaz

ENGLISH SUMMARY

The Cigarralejo cemetery offers a series of useful data which it is worthwhile to analyze in the context of Iberian funerary rites involving cremation. Data are presented concerning the reconstruction of funerary ritual, exceptional tombs, and the significance of the Cigarralejo inscription on a piece of lead, considered in its context.

A medida que se excavan más necrópolis ibéricas, sobre todo algunas muy especiales que por su buena conservación y lo cuidado de los trabajos realizados hacen más fácil obtener datos importantes, estas revelan las circunstancias en que se procedió a su utilización, y nos ayudan a conocer cómo se comportaba la sociedad de aquel tiempo ante el ineludible suceso de la muerte.

Refiriéndose concretamente a las enseñanzas de la excavación de la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia), vamos a presentar algunas de estas circunstancias.

a) Todas las tumbas contenían restos de cremación de cadáveres, sólo hubo una inhumación entre las más de 500 tumbas excavadas. Pero creemos que no pertenecía a la necrópolis ibérica: faltaba la cabeza y no poseía ajuar. Cabe por ello pensar más bien en el producto de un asesinato, acaso de la guerra civil de 1936. También se encontraron cadáveres inhumados de niños lactantes o de escasa edad, con ajuares apropiados.

b) Los restos quemados de los cadáveres se habían depositado dentro de urnas cinerarias de cerámica, y rara vez en el hoyo o fosa directamente en contacto con el terreno. Con estos restos se agrupaban carbones y cenizas de la cremación.

c) Cuando se encontraban manchas de cenizas negras, procedían de tumbas destruidas, con ausencia de los restos humanos y del ajuar asociado.

d) Los ajuares se depositaron generalmente dentro de la urna y alrededor de la misma, y cuando se trataba de armas que no cabían en el recipiente, se doblaban lo necesario para que cupieran en la urna. Era normal, en el caso de soliferreum, que se arrollara exteriormente al vaso cerámico contenedor del conjunto.

e) Los vasos de distintos tamaños que formaban el ajuar, después de rotos habían sido sometidos al fuego, lo que se demostraba porque parte de sus fragmentos estaban quemados y mostraban, por tanto, distinto color que el resto de la misma pieza. De hecho, al restaurarlos, parecían de piezas diferentes, pero sus fracturas coincidían y daban un solo vaso.

Las urnas cerámicas utilizadas no eran generalmente vasos nuevos, sino usados, a veces lañados, que habían servido para almacenar granos o líquidos.

f) La necrópolis estaba verdaderamente sembrada de fragmentos de cerámica de cocina. Estos vasos, generalmente ollas, son de los que llamamos cerámica ordinaria, con pasta negruzca y con inclusiones de cuarzo o cuarcita.

Esta cerámica, sin decoración pintada, casi nunca se utilizó como urna cineraria, y figuraba raramente entre las piezas de los ajuares.

g) Fuera de las tumbas se recogieron muchos huesos de mamíferos: animales domésticos, perros, caballos y piezas



LÁMINA 1. Cremación en la India.

de caza. También se encontraban semillas de cereales, almendras, bellotas, etc.

h) Muchos objetos de los ajuares eran de la indumentaria personal y de las armas del difunto. En algunos casos eran instrumentos de oficio del muerto: agricultura, alfarería, comercio, etc.

Hemos tenido ocasión de observar las cremaciones de la India, y acompañamos algunas escenas de gran interés. En el Ganges, concretamente en su orilla de Benarés, hemos examinado la estructura de una pira funeraria: su longitud es de alrededor de los 2 m, aunque suponemos que todo depende de la altura del difunto. La anchura, de alrededor de 1 m. Y la altura de entre 0,6 y 1 m, pues la cantidad de leña que absorben depende de la riqueza del muerto para poder pagarla. Grandes barcasas llenas de leña se mueven sobre las aguas del río para suministrarla a las piras que se forman en el puerto funerario en que se depositan y consumen los cadáveres. Las piras se hacen de capas de troncos y ramas en las direcciones longitud-anchura. El cadáver va vestido con sudario, trajes lujosos o modestos, según sus posibilidades, como la leña. Bandadas de buitres vuelan sobre el lugar, y una vez terminada la cremación, generalmente incompleta, los encargados de la operación arrojaban al río lo que queda de la osamenta, que flota sobre el agua, mientras los buitres se ponen sobre ella y acaban con lo que queda. Unas mujeres revuelven con palos el resto de las cenizas, buscando entre ellas algún objeto de valor de los que llevaba el muerto.

La fotografía segunda pertenece a otro lugar, a Nepal, en que la pira es más corta que el cadáver. Sobre los troncos parece que se colocaba una especie de colchón de paja y ramas, que arderían más fácilmente y crearían una hoguera de volumen conveniente. La iniciación del fuego era provocada por un familiar del difunto.

En el caso de El Cigarralejo, la hoguera debió colocarse en un ustrinum alejado del lugar de la tumba, por varias razones:

En primer lugar, las manchas de ceniza que pudieron quedar en el lugar de la tumba, si fue aquí donde se situó la hoguera, debían tener al menos una dimensión de 2x1 m, pero ninguna tiene estas dimensiones; son menores.

En segundo lugar, la pira no pudo albergarse en el nicho abierto, porque la aportación de aire (oxígeno) necesario para la combustión no hubiera sido suficiente, llevando a la extinción del fuego.

Al realizar la pira en un ustrinum separado de la tumba, las cenizas mezcladas con restos de huesos y el ajuar, debieron meterse en la urna cineraria que se trasladaría a la fosa funeraria; alrededor se colocaría el resto del ajuar y de los objetos que llevara puesto el cadáver; anillos, hebillas de cinturón, collares, fusayolas, tiestos cerámicos, etc.

Es decir, una cremación de ustrinum en la que el cadáver se colocaría sobre la pira rodeada de objetos queridos, herramientas de su oficio, y de sus armas.

Los objetos cerámicos rotos y quemados en la hoguera, podrían suponer la existencia de un banquete funerario alrededor del cadáver, en que los vasos utilizados fueron después rotos y arrojados al fuego. Los vasos de cerámica ordinaria repartidos por la necrópolis en fragmentos acusan una preparación de los alimentos que consumirían los asistentes y familiares. Estos familiares, después de la ceremonia, pudieron romper y esparcir los vasos de cocina, así como los restos óseos de animales preparados y consumidos en el banquete.

Una vez recogidos los restos procedentes del ustrinum con cenizas y madera carbonizada, se construiría la cubierta de la tumba, de empedrado tumular de cualquiera de los tipos que hemos estudiado¹.

El traslado de las cenizas del cadáver a la tumba debió ser inmediato a la cremación, con los carbones del fuego aún ardiendo. Lo confirma el enlucido interior de barro de la fosa de algunas tumbas, cocido y endurecido por el calor, con un espesor de 3 a 5 cm.

Las tumbas que se completaron con un prisma de adobes no ofrecen dudas en su construcción, pero no pasa igual con las que tuvieron un monumento escultórico. Estos monumentos, de los que se encontraron los restos, tienen una parte arquitectónica, como un robusto pilar prismático o circular terminado en un capitel que se une al fuste por un hueco cilíndrico en el que entraría una parte de igual forma del capitel. Sobre este pilar debieron ir piezas escultóricas de las que tenemos leones, pájaros, bustos humanos, toros, caballos, etc.

No sabemos los significados de estos monumentos corrientes en las necrópolis ibéricas, pero esperamos que se descubrirán pronto, así como las razones de su destrucción.

Se han encontrado trozos de tejidos, que certifican que

¹ CUADRADO, E.: *La necrópolis Ibérica de El Cigarralejo*. op. cit.

los cadáveres estaban vestidos o amortajados. Las piezas estudiadas han permitido conocer el modo de fabricación.

Las cerámicas encontradas en las tumbas son del tipo ibérico con decoración pintada, o de importación procedente principalmente de Grecia o Roma, como vajillas de lujo, empleadas para servicio de mesa, pero no para cocina. Estos vasos suponen que sus dueños eran personas ricas, y su presencia en las tumbas indican su posición social, además de proporcionarnos elementos de datación.

Otros objetos de valor importantes tienen la misma misión para determinar la categoría del personaje cremado y enterrado. Es decir, que la cremación de un individuo puede decirnos su categoría social por el ajuar que le acompaña.

Aunque las dimensiones de sus cubiertas también nos dicen algo de ello, en una necrópolis está todo tan destruido, que no podemos asignar un monumento funerario a un cadáver del conjunto de tumbas.

TUMBAS EXCEPCIONALES

Como acabamos de decir, las dimensiones de un empedrado tumular (más de 6x6 m), acusan una tumba de personaje importante, pero hay otras tumbas que podemos considerar excepcionales.

En primer lugar, los enterramientos que en vez de urna cineraria contiene un gran pedrusco que la sustituye. No hay, por tanto cremación. ¿Por qué? Creemos que puede tratarse de una muerte ocurrida fuera del poblado, y en que el muerto, por distintas circunstancias, no pudo ser trasladado a la necrópolis colectiva con todos los rituales pertinentes. Pero cabe preguntarnos ¿Por qué el cadáver no pudo cremarse junto al lugar de su fallecimiento y trasladar sus cenizas a la necrópolis de su pueblo? Porque desde luego el cadáver no pudo trasladarse si el lugar del fallecimiento estaba a varios días de distancia del lugar de su tumba. Evidentemente la sustitución de la urna cineraria por un peñasco es una circunstancia ritual, que se repite en varios enterramientos.

Otro caso es el de las tumbas dobles. En general es una pareja de varón y hembra, y la tumba lujosa. Las dos más importantes de El Cigarralejo son la 200 y la 277, que en su momento llamamos «principescas». El cadáver masculino es el que dio lugar a la tumba. El femenino era accesorio del guerrero allí enterrado. En la tumba 200 la cremación de los cadáveres fue simultánea y las osamentas se enterraron juntas en la misma urna. En la tumba 277, después de enterrar al guerrero dueño de la tumba y construir

el empedrado tumular, se realizó la excavación de la fosa funeraria, perforando este y metiendo en la fosa huesos, cenizas y ajuar femenino. En ambos casos, la mujer era la esposa favorita o amante.

En la tumba 200 ocuparon la misma pira funeraria, pero ignoramos si la mujer estaba ya muerta o fue un caso de muerte sacrificial de esta última, al igual que ocurría en la India hasta la llegada británica. «En el caso de la tumba 277 la muerte de la mujer es posterior al enterramiento del hombre, que debió ser un gran jefe o régulo. Igual ocurrió en el caso anterior, en que el ajuar se situó en una pequeña fosa junto a la tumba de incineración. Entre los materiales de esta tumba había restos valiosos; tejidos, abundantes fusayolas, vasitos de madera tallada, y una espuerta llena de cebada. También restos de hierro de unas angarillas o vehículo parecido. En ambos casos urnas de calidad y vajilla fina griega de importación; de barniz negro y figuras rojas, que acusan una fecha de fines del S. V o principios del S IV a. C.

En otra tumba de menor categoría se había apartado la mitad del empedrado tumular, y en la mitad descubierta se habían enterrado los restos de otro acompañante de la tumba.

Otra tumba de grandes dimensiones presentaba una pequeña zanjita con restos de un enterramiento, pero en la tumba principal no existía nada en absoluto.

Salvo estas excepciones, todas las demás tumbas eran de un solo cadáver.

Excepcional fue el hallazgo de inscripciones en algunos vasos griegos, entre los cuales se leía un nombre de mujer escrito en letras púnicas, y que estudió el Profesor de Hoz². Este nombre era sin duda el de la mujer que compartía la tumba, una dama del pueblo inmediato a Cartago Nova, que pudo ser la esposa del guerrero ibérico allí enterrado (mt-mlk, milke).

El llamado plomo de El Cigarralejo se encontró en la tumba 47, sin duda femenina. Indudablemente era una «Tabula Defixionem» en la que se enviaba un mensaje a los dioses de ultratumba pidiendo algún maleficio para algunos vivos. Para el difunto (difunta en este caso), único medio de relacionarse con las divinidades³.

De este estudio podemos sacar algunas consecuencias, que se exponen debidamente, y que nos dan idea de los ritos y costumbres de los iberos en el caso de la muerte de algún familiar y de sus relaciones con el mundo de ultratumba. El estudio de otras necrópolis podrá completar cuanto El Cigarralejo nos ha descubierto, y conseguir aumentar así cuanto ya conocemos de los ritos mortuorios de los iberos.

2 HOZ, J. de (1964): «Los grafitos de El Cigarralejo y los signos mercantiles griegos en Hispania». B.A.E.A.A., 19 de junio.

3 CUADRADO, E.: «Las primeras aportaciones de El Cigarralejo a la cronología ibérica». VI Congreso de Arqueología del S.E. Alcoy y Cartagena, 1950 y 1951, pp. 159-171.